

- Presidente
- D. Regino Guevara
- Concejales
- " Benito Carruendo
- " Sr. Ant. Amutio
- " Lucas Acamban
- " Sr. Amago
- " Sr. M. Lavado

En la Universidad de Lero a diez de Septiembre de mil novecientos reunidos el Ayuntamiento de la misma, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Regino Guevara y Alcalde, con asistencia de los señores Concejales que se expresan al margen y en presencia de mi el secretario; y trató lo que sigue:

1. Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fue aprobado.

A continuación se dió cuenta del reparto individual de la Contribución provincial, verificado, según las Reglas prevenidas por la Excma. Comisión provincial; y después de enterada la Corporación, acordó por unanimidad, aprobar según se había verificado. —

En seguida, se dió cuenta por la Comisión de Hacienda, del proyecto del presupuesto ordinario formado para el año de 1901; y enterado el Ayuntamiento, acordó por unanimidad, aprobar conforme había formado la Comisión, después de una varonada discusión, acordando exponer al público el correspondiente anuncio, en el paraje acostumbrado de esta localidad, por si alguien quisiera enterarse y formular alguna reclamación.

En este segundo, acordó el Ayuntamiento aprobar los libramientos extendidos a favor de los empleados municipales, correspondiente al mes de Agosto último. —

Asimismo acordó por unanimidad, aprobar el libramiento de cien peretas a favor de Don Fernando Camil, por los gastos ocasionados con los virulentos del Careis de Sarraçay, Don José Vicente Gbarqueran y su esposa Doña Josefina Landabevea.

También fué aprobado otro libramiento, para pago de la cuenta a Don Fidélis Sarayol de de Paragay, por el importe de la cuerda para el reloj del Municipio - cuyo importe asciende a la cantidad de diez y siete peretas y cincuenta centimos.

En seguida, se dió lectura a la resolución adoptada por la Sesión Comunal provincial referente al supradicho libramiento de Don Ricardo Urquiti, vecino de Reuterías y Regidor de la misma población; y enterada la Corporación, acordó que conste en el acta.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la Sesión, firmando la presente acta los Señores concurrentes que saben hablar, de que certifico.

Regino Guerales

Bento Garraeudín

Luceas Abesillas

José Manuel Saranola

José Antonio Uruti

José Utegui